

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Mancomunidad de Municipios Alto Guadalquivir
Montoro**

Núm. 6.190/2016

Doña Desirée Benavides Baena, Presidenta de la Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, Montoro (Córdoba), hace saber:

Que por el Consejo Comarcal de Alcaldes, en sesión celebrada el pasado 18 de noviembre de 2016 y ante la imposibilidad de

convocatoria de la Comisión Especial de Cuentas/Economía y Hacienda de esta Mancomunidad de Municipios Cordobeses del Alto Guadalquivir, se procedió al dictamen de la Cuenta General del Presupuesto 2015 de esta Mancomunidad, lo que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDL 2/2004 de 5 de marzo – regulador de las Haciendas Locales, se expone al público por un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones contra la misma. Lo que publico para general conocimiento.

Montoro, 24 de noviembre de 2016. La Presidenta, Fdo. Desirée Benavides Baena.